



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

360/04

18 OCT 2004

Salta,
Expte. N° 12.267/02

VISTO las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Adriana PEREYRA, solicita aprobación del curso de Extensión "PRIMEROS AUXILIOS"; y

CONSIDERANDO:

Que según Resoluciones Internas N° 683/02 y 723/02 se aprueba la realización del curso de extensión universitaria denominado "PRIMEROS AUXILIOS".

Que la Lic. Adriana PEREYRA informa que dicho curso no fue realizado por falta de confirmación de los directivos de la Empresa solicitante, sugiriendo su archivo, foja 9.

Que la docente manifiesta, foja 10, que la Empresa Veloz del Norte solicita la realización de un curso PRIMEROS AUXILIOS destinado a los choferes de la empresa y propone modificaciones al curso aprobado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 14-04, tomó conocimiento de la solicitud mencionada en el párrafo precedente.

QUE POR ELLO, en uso de las atribuciones propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-04 del 21-09-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el curso se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre del curso: "TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS"

Objetivos:

- Capacitar al personal de la Empresa "La Veloz del Norte" para que actúen adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Adiestrar al personal en maniobras básicas de reanimación cardio pulmonar



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

360/04

18 OCT 2004

Salta,

Expte. N° 12.267/02

Programa:

- Primeros Auxilios: Concepto, importancia, examen visual y físico para determinar la gravedad de la persona.
- Maniobras de emergencias en situaciones de: atragantamiento, desmayo, convulsiones, cuerpos extraños, quemaduras.
- Reanimación Cardio Pulmonar.
- Primeros Auxilios en personas con apunamiento.

Cantidad de horas: 4 hs. Cátedras.

Cronograma de dictado: 23 y 30 de setiembre de 2.004

Cupo: 5 personas por taller

Metodología: Clases teórico/práctico, con participación activa de los asistentes.

Conocimientos previos necesarios: Ninguno.

Evaluación: Se desarrollará al finalizar el taller a través de la resolución práctica de una situación concreta.

Certificación: se entregarán certificados a los asistentes que hayan aprobado la evaluación.

Lugar: Facultad de Ciencias de la Salud.

Directora del Taller: Lic. Adriana PEREYRA

Equipo Docente:

Lic. Adriana PEREYRA

Lic. Ernesto SANGUEDOLCE

Lic. Kongsy VALOHA

Arancel: \$ 100 (PESOS CIEN) El taller estará a cargo de la empresa "La Veloz del Norte" y no de los asistentes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

36 0 / 0 4

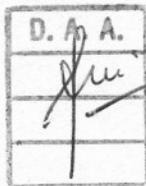
1 8 OCT 2004

Salta,
Expte. N° 12.267/02

Presupuesto:

Ingresos:		
Costo por curso		100,00
Egresos		
Retención Facultad	5,00	95,00
Honorarios docentes	90,00	
Superavit		5,00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Directora del Curso, Empresa La Veloz del Norte, Dirección Administrativa Económica, Dirección Administrativa Académica y siga al Dpto. de Investigación y Postgrado a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud